

**ACTA DE APERTURA, VERIFICACION DE LAS OFERTAS Y DECLARATORIA DE DESIERTO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023/GOB.REG.HVCA/OEC PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE ALPACAS DE COLOR EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"**

En el ambiente de la Oficina de Abastecimiento - Área de Procesos 5to piso del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N°336 - Huancavelica, siendo las 08:30 horas del día 11 de Julio del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023/GOB.REG.HVCA/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE ALPACAS DE COLOR EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"**, integrado por el Lic. Grover Humberto Huanay Montañez, conforme al uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S.344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de que el Órgano Encargado de las Contrataciones proceda a la verificación de la presentación y apertura de la presentación de la verificación de las ofertas y declaratoria de desierto, de ser el caso.

**1. VERIFICACION DE REGISTROS DE PARTICIPANTES**

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20120476816	 
2	Proveedor con RUC	20132834351	AUTOMOVILES S.A.	26/06/2023	Válido		26/06/2023	20132834351	 
3	Proveedor con RUC	20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20453919651	 
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20538736695	 
5	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	27/06/2023	Válido		27/06/2023	20608784722	 
6	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	27/06/2023	Válido		27/06/2023	20609568446	 
7	Proveedor con RUC	20610691022	HIDAMAC S.A.C.	27/06/2023	Válido		27/06/2023	20610691022	 



**2. VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS**

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20132834351	AUTOMOVILES S.A.	10/07/2023	16:19:15	20132834351	10/07/2023	16:35:00	Enviado	Valido		 

### 3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA.

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones verifico la presentación de la documentación de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:

Contenido de la oferta:	AUTOMOVILES S.A
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcio este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE
Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.1, en el que además debe señalar la marca, país de procedencia.	CUMPLE
Adjuntar catalogo y/o folleto y/o ficha técnica, emitida por el fabricante, que permitan identificar las características técnicas descritas en la hoja de presentación del bien ofertado.	NO CUMPLE
Declaración jurada de la garantía comercial del bien ofertado.	CUMPLE
Declaración jurada de reposición de bienes defectuosos y/o en mal estado, donde debe indicar el plazo de reposición como máximo de 3 días, por uno igual y/o superior en características contados a partir del levantamiento del acta de observaciones, los gastos que se generen por esta devolución correrán a cuenta del contratista.	NO CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso, en el que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>NO ADMITIDA</b>



#### OBSERVACION:

- AUTOMOVILES S.A**

De acuerdo a la revisión realizada a la oferta por el Órgano Encargado de las Contrataciones, el postor adjunta la Ficha Técnica, donde no se puede visualizar las características mínimas que se piden conforme al numeral 5.1 de las especificaciones técnicas y las bases integradas. Así mismo, el postor no presenta la Declaración jurada de reposición de bienes defectuosos y/o en mal estado (....).

*El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.*

Por tanto, no cumple de acuerdo a lo solicitado en el Capítulo II, Numeral 2.2.1.1 (Documentación de Presentación Obligatoria) de las bases administrativas, Por tanto, la oferta se considera como **NO ADMITIDA.**

**DECISION ADOPTADA:**

En tal sentido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento al Artículo 68° del RLCE se declara DESIERTO el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023/GOB.REG.HVCA/OEC - 1** para la **ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE ALPACAS DE COLOR EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 10:10 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA



-----  
*Lic. Adm. Grover H. Huancay Montañez*  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES